

COMUNICADO



La Secretaria Municipal de la I. Municipalidad de Florida informa que la Organización Funcional “**VILLA 2000**” regida por la Ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, a través de su Comisión Electoral conformada por los siguientes socios (as):

- Sra. : MÉRICA ESTRADA B.
- Sra. : PATRICIA ULLOA M.
- Sra. : MARITZA TAPIA Z.

Con fecha 22 de Enero del 2025 vienen en COMUNICAR que su organización procederá a realizar el proceso de votaciones para elección de nueva directiva en la fecha que se indica:

FECHA : 15 MARZO DEL 2025
HORA : 10:00 A 14:00 HRS.
LUGAR : SEDE JUNTA DE VECINOS COPIULEMU

Lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en artículo 21 bis de la Ley N° 21.146 que modifica Ley N° 19.418.

En Florida, a 22 de Enero del 2025.



ELBA LUISA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

ELST/chv.

FLORIDA, 22/01/2025

SEÑORITA
ELBA SANHUEZA TOLEDO
SECRETARIA MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE FLORIDA

Junto con saludar, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 21.146, tenemos a bien informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 12 enero 2025, en Asamblea Extraordinaria de la Organización "Villa 2000 Copulemu", se nos eligió como Comisión Electoral a cargo del proceso electoral de nuestra institución.

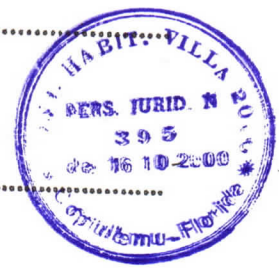
Que, en el desempeño de nuestras funciones venimos en COMUNICAR que las votaciones para elegir nueva directiva para nuestra organización quedó definida para la fecha que se indica:

ORGANIZACIÓN: "Villa 2000 Copulemu"

FECHA VOTACIONES: 15 de marzo 2025

HORA: 10⁰⁰ 14⁰⁰

LUGAR: Sede JUVV Copulemu



Sin otro particular, le saludan atte.,

Mélica Estrada Bustos
11.775876.1
[Signature]
Nombre y Firma

Polivicio Villao Muñoz
10713470-0
[Signature]
Nombre y Firma

Martín Tapia Escobedo
12004.012-k
[Signature]
Nombre y Firma

COMISIÓN ELECTORAL

N° CELULAR CONTACTO: 984560538 988214683
Naizta Merica